



San Borja, 19 de diciembre de 2007

Señores:

REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BORJA

Presente-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, por especial encargo del Dr. Alberto Tejada Noriega, Alcalde Distrital de San Borja, a fin de citarle a la XXIV-2007 Sesión Ordinaria de Concejo, a llevarse a cabo el día 21 de diciembre del año en curso, a horas 15: 30 horas, en la Sala de Alcaldía, con la siguiente agenda:

DICTÁMENES:

Dictamen N° 050 -2007-MSB-CAL y Dictamen N° 013-2007-MSB-CER, mediante los cuales se recomienda al Concejo la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2008 y del Plan Operativo Institucional para el año 2008.

Dictamen N° 051-2007-MSB-CAL, mediante el cual se recomienda al Concejo la suscripción del Convenio de Cooperación Mutua entre la Municipalidad de San Borja y la Compañía Administradora El Parque S.A. "Jardines de la Paz".

Dictamen N° 052-2007-MSB-CAL y Dictamen N° 014-2007-MSB-CER, mediante los cuales se recomienda al Concejo la aprobación del Proyecto de Ordenanza que fija el monto por derecho de emisión mecanizada de actualización de valores, determinación y distribución del Impuesto Predial del ejercicio 2008.

Dictamen N° 053 -2007-MSB-CAL, Dictamen N° 008-2007-MSB-CDU y Dictamen N° 015-2007-MSB-CER, mediante los cuales se recomienda al Concejo la aprobación del proyecto de Ordenanza que aprueba la valorización de otras instalaciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacer llegar a usted las expresiones de mi más distinguida consideración.

Atentamente,

Juan González Sandoval.
Secretario General